



LA CONSCIENCIA
DEL AMOR



CORPORACIÓN ACTIVANDO LA CONSCIENCIA DEL AMOR
NIT 900.443.948-2

ACTA DE ASAMBLEA # 11

Martes, Marzo 19 de 2019

En la ciudad de Cali, siendo las 10:00 a.m., previa convocatoria efectuada por la Directora Ejecutiva el miércoles 5 de marzo de 2019, mediante correo electrónico, se reunió la Asamblea General de socios con el fin de cumplir la asamblea anual de socios, para tal efecto se presentó y propuso el orden del día:

- 1- Verificación de Quórum.
- 2- Elección de dignatarios presidente y secretario de la Asamblea.
- 3- Lectura orden del día.
- 4- Aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2018.
- 5- Aprobación del informe de gestión anual 2018.
- 6- Reporte de la destinación de los exedentes del año 2017 en el periodo 2018 y destinación de los excedentes 2018 en las proyecciones sociales 2019.
- 7- Autorización al representante legal para solicitar ante la DIAN la permanencia de La Corporación como régimen especial y demás trámites.
- 8- Lectura y aprobación de acta.

1- Verificación del Quórum: Se procedió a la verificación del quórum asistente y respondieron los cuatro socios, es decir, el total de socios inscritos con que cuenta la Corporación, todos ellos asociados con derecho a voto, existiendo por tal motivo quórum para deliberar válidamente.

Estuvieron los siguientes socios:

<u>NOMBRE</u>	<u>CÉDULA</u>
Luis Fernando Quintero	94.397.553
Carolina Scolaro	43.738.357
Rodrigo Alberto Quintero	1.085.245.114
Ana María de la Pava	32.505.673

Verificado y confirmado el quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones conforme a los estatutos se procedió a la lectura del orden del día.





2- Elección de dignatarios presidente y secretario de la Asamblea:

Se nombra por unanimidad como Presidente de la reunión al señor Luis Fernando Quintero Quintero y como secretaria a la señora Carolina Scolaro Valderrama; quienes manifiestan aceptación de los cargos.

3- Lectura del orden del día: Leído y aprobado por todos los asistentes por unanimidad el orden del día se procedió a su desarrollo.

4- Aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2018: La Directora Ejecutiva de la Corporación presenta los informes financieros, con corte a diciembre 31 de 2018 en el que demuestra la gestión realizada durante el periodo comprendido entre los meses de enero a diciembre del 2018, superando en gran medida el número de beneficiarios impactados en el ejercicio por la Corporación.

Se expuso detalles de la estrategia de recaudo por medio de los servicios brindados a la empresa privada, contratación con el estado, recaudo de donaciones en línea y a la venta de souvenirs con sentido social.

Para este ejercicio se logró la primera contratación directa con el estado, mediante la contratación con la Gobernación del Valle del Cauca, la cual fue culminada con éxito, cumpliendo con lo acordado y en el tiempo establecido, lo cual permite proyectar para el siguiente periodo nuevas contrataciones con el estado.

Durante el ejercicio también se logró implementar proyectos en la casa Sede, que permitieron generar un mayor vínculo y liderazgo con la comunidad de la Ladera, mediante la implementación de talleres, cursos, programas y actividades en fechas especiales. Este hecho facilitará la posibilidad de gestionar recursos ante Cooperantes internacionales, para el apoyo en la implementación de proyectos sociales.

También se resalta en cómo se obtuvo varios logros y reconocimientos como el de lograr el reconocimiento de sostenerse como organización en el nivel de "Despegue", por parte de la Fundación Bolívar Davivienda y lograr por cuarto año consecutivo el sello de transparencia y anti corrupción otorgado





por el programa Aflora y la secretaría anti corrupción de la Presidencia de la república.

Un hito a resaltar fue el de lograr ser aceptado por CAF América en su listado de organizaciones aptas para recibir donaciones de empresas de EEUU, quienes recibirían certificado de donación por CAF América. Además se logró con esta misma organización, a finales del 2018 la primera subvención por \$1,000 dólares.

Otro hito relevante fue la contratación directa con la Gobernación del Valle para la implementación de un proyecto de consciencia ambiental, que permitió incluso equilibrar las finanzas y superar las metas e indicadores de gestión propuestas para el periodo 2018.

Para el ejercicio 2018 se logro excedentes por más de veintinueve millones de pesos (\$29,378,940), mejorando considerablemente respecto al año anterior, permitiendo impactar en calidad proyectos sociales para el 2019 y facilitando con los indicadores saludables lograr aplicar en licitaciones con el estado.

La Directora Ejecutiva también comparte que el capital social a la fecha sigue siendo el mismo del cierre fiscal 2018, por un valor de \$65,000,000.

Luego de exponer los resultados se agradece a todo el personal involucrado en el desarrollo de las actividades realizadas y los convoca a continuar haciéndose partícipe de la programación proyectada para el año 2019.

Luego de haber expuesto los detalles de los resultados financieros 2018 se aprueba por unanimidad los estados financieros.

5- Aprobación del informe de gestión anual 2018: La Directora Ejecutiva presenta el informe de gestión del período 2018 a los asociados asistentes.

Los beneficiarios impactados en el ejercicio fueron 31,527, de los cuales más del 89% fueron mujeres.

El proyecto que mayor beneficiarios aportó tuvo un enfoque en consciencia ambiental, que correspondió a la Campaña pedagógica de separación de residuos sólidos en los hogares de



Santiago de Cali (29,114 beneficiarios), contratado por la Gobernación del Valle.

Otros proyectos implementados entregaron los siguientes indicadores de impacto: Illi con 815 beneficiarios, Nutriendo con Amor con 345 beneficiarios, Creciendo con Amor con 322 beneficiarios, Guiando con Amor con 474 beneficiarios, Ser Mujer con 30 beneficiarios y Arteterapia con 58 beneficiarios.

Se logro recabar más de 308 millones de pesos en servicios o aportes de aliados, para la ejecución de los programas sociales, y para ello se cofinanció más de 85 millones de pesos, dentro de los cuales se incluía los resultados del ejercicio 2017 (\$10,160,540).

Uno de los proyectos con menos cantidad de beneficiarios, pero con mayor incidencia y profundidad fue el de voluntariado, ya que con su formación se logró mayor compromiso, alcance y apoyo en los proyectos sociales.

Las actividades realizadas en la casa sede de La Consciencia del Amor logró uno de los objetivos para el 2018, de hecho se ha proyectado para el 2019 cambiar de sede a Aldeas Infantiles SOS, lo que permitiría una mayor cercanía e incidencia a la población objetivo a atender.

En total fueron 9 aliados estratégicos que aportaron recursos económicos y permitieron el logro de los proyectos sociales y las metas establecidas para el 2018 (2 gubernamentales, 2 universidades privadas 1 caja de compensación, 1 ONG y 6 empresas privadas).

Luego de exponer los detalles del informe de gestion anual 2018 es aprobado unánimemente por los socios.

6- Reporte de la estinación de los exedentes del año 2017 en el periodo 2018 y destiinación de los excedentes en las proyecciones sociales 2019: La Directora Ejecutiva expone la inversión de los excedentes del año 2017 realizada en el 2018 y propone la proyeccion social para el año 2019.

La Directora Ejecutiva de la Corporación presenta el informe de la destinación de los excedentes del año 2017 y expone en detalle





la proyección de la gestión social a realizar en el 2019, que incluye la inversión social de los excedentes del ejercicio 2018.

a. Destinación de los excedentes del ejercicio 2017 (\$10,160,540), en el ejercicio del año 2018:

- La operación de proyectos en la Casa Sede dirigidos a la comunidad aledaña (Ladera).
- Cofinanciación del proyecto Guiando con Amor a las agentes educativas del CDI El Paraíso en Potrerogrande, en alianza con COMFANDI.
- Cofinanciación del proyecto Creciendo con Amor a los niños y familias del CDI El Paraíso en Potrerogrande, en alianza con COMFANDI.
- Plan Padrino a los niños de Caloto, Cauca, implementando el programa Nutriendo con Amor.
- Contratación en el segundo semestre de un practicante de sociología de la Universidad ICESI, para el apoyo en la búsqueda y gestión de cooperantes internacionales y licitaciones públicas.

b. Proyecciones sociales para el 2019:

- Traslado de sede a una de las casas de la Aldea de Aldeas Infantiles SOS.
- Consolidar los servicios sociales en la nueva Sede de la Corporación, generando un mayor acercamiento con la población objetivo.
- Implementar el proyecto Guiando con Amor a la la mayor cantidad de beneficiarios, para multiplicar nuestra metodología PPA.
- Implementar el proyecto EmprendeSer a un grupo de os militares privados de la libertad (PML) del Batallón Pichincha en Cali.
- Implementar el proyecto EmprendeSer con jóvenes y mujeres de la comuna 20, en alianza con la Fundación SIDOC.
- Seguir implementando el Plan Padrino con niños de primera infancia de hogares del Caloto, Cauca.
- Apoyar en proyectos de proyecto de vida y emprendimiento con la población de Guachené en alianza con la Alcaldía del municipio de Guachené y otras organizaciones privadas.
- Lograr la mayor cantidad de alianzas estratégicas con organizaciones sociales y privadas, para implementar nuestros





LA CONSCIENCIA
DEL AMOR



- programas sociales y generar la mayor cantidad de beneficiarios, siempre y cuando permita generar un proceso en el tiempo en la formación de la población atendida.
- Realizar estrategias de recaudo de fondos que generen la sostenibilidad de la Corporación.

Para la financiación de este plan de gestión social 2019 se propuso tener en cuenta los excedentes del ejercicio del año 2018, por un valor de veintinueve millones trescientos setenta y ocho mil novecientos cuarenta pesos m/cte. (\$29,378,940).

En conclusión, como La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro todos los excedentes que se generen o que resulten del período gravable deben de ser invertidos en el objeto social de la misma.

Luego de haber expuesto los detalles se aprueba por unanimidad el reporte de la destinación de los excedentes del ejercicio 2017 mediante el plan de gestión social 2018, como también la propuesta de la destinación de los excedentes del periodo 2018 en las proyecciones sociales 2019.

- 7- Autorización al representante legal para solicitar ante la DIAN la permanencia de La Corporación como régimen especial y demás trámites:** Los totalidad de los socios reunidos deciden autorizar al representante legal de la corporación, señor LUIS FERNANDO QUINTERO identificado con cc. 94.397.553, para que solicite ante la DIAN la permanencia como régimen tributario especial del impuesto de renta; teniendo en cuenta la clasificación de la DIAN como grupo 1, es decir que la corporación se constituyo antes del año 2016.

Para dar cumplimiento a ese requisito se deja constancia que el objeto social principal de la Corporación esta definido de acuerdo a las actividades meritorias del Art. 359 de Estatuto Tributario (Objeto social), tal como se menciona a continuación:

Actividad 8699 Otras actividades de atención de la salud humana

Actividad 8559 Otros tipos de educación n.c.p.

(Descripción de las actividades de atención de la salud humana que realiza la Corporación)





LA CONSCIENCIA
DEL AMOR



Cabe aclarar que tanto la actividad principal como la secundaria mencionadas anteriormente son de interés general y la comunidad tiene acceso a ellas.

Adicionalmente aclara la Asamblea que los aportes entregados por los asociados en calidad de constitución o patrimonio a la Corporación no serán reembolsados a ellos al igual que los excedentes obtenidos al final de cada periodo gravable, estos deberá ser reinvertidos en el objeto principal y no distribuibles.

2) Identificación de los cargos Directivos de la Corporación

A continuación se mencionan los cargos directivos de la Corporación:

- Presidente: Luis Fernando Quintero, cc 94.397.553
Fecha de expedición: 30 de agosto de 1991
- Secretaria: Carolina Scolaro, 43.738.357
Fecha de expedición: 25 de junio de 1991
- Vocal: Ana María de la Pava, 32,605,673
Fecha de expedición: 28 de noviembre de 1986
- Vocal: Rodrigo Alberto Quintero, 1.085.245.114
Fecha de expedición: 9 de diciembre de 2013

8- Lectura y aprobación del Acta: La Secretaria de la reunión hace lectura del acta y ésta es aprobada por todos los socios de la Asamblea de La Corporación.

Se deja Constancia que la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

Una vez culminado el orden del día, se dio por terminada siendo la 1:00 p.m. del día martes 19 de marzo de 2019. Para constancia se firma la presente acta de Asamblea por el Presidente y Secretario de la reunión.

Presidente de Asamblea
Luis Fernando Quintero Q.

Secretario de Asamblea
Carolina Scolaro V.

